

MEMORIA FINAL DE CENTRO. (Art. 14.3 DECRETO 23/2014, DE 12 DE JUNIO)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																				
DENOMINACIÓN: IES LAS SALINAS																				
CÓDIGO: 47007461																				
DIRECCIÓN: Avenida Espadaña, 3																				
LOCALIDAD: Valladolid																				
PROVINCIA: VALLADOLID																				
ENS.	Inf.	<input type="checkbox"/>	Pri.	<input type="checkbox"/>	ESO	<input checked="" type="checkbox"/>	Bach.	<input checked="" type="checkbox"/>	FP	<input checked="" type="checkbox"/>	Conserv.	<input type="checkbox"/>	E.Art.	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público																				
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Pilar Ullán González																				

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):
28/06/2024

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 28/06/2024

A PARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A SU CUMPLIMENTACIÓN

1. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS PARA ESTE CURSO ESCOLAR. (De los expuestos en la PGA)

1.1. Necesidades detectadas:

Los datos recogidos en la memoria parten del cuestionario elaborado a través de microsoft forms. Han contestado un total de 55 docentes de 76. Así como las memorias de los departamentos y la valoración de los coordinadores de cada propuesta. En cuanto a las necesidades detectadas en relación con los objetivos programados: 1) Distribución adecuada del alumnado en los grupos, 13% puntúa con un 2 sobre 4, 5% no sabe no contesta, el resto se ubican entre 3 y 4. 2) Responder a las demandas específicas del alumnado con fracaso escolar: 7,4% puntúa sobre 2, un 11% NS/NC y el resto de profesorado entre el 3 y 4. 3) Mejorar el control de faltas de asistencia y comunicación a las familias: un 14% puntúa sobre 2, otro 14% NS/NC el resto del profesorado entre 3 y 4.

1.2. Propuestas de mejora

1) Distribuir a los alumnos repetidores en diferentes grupos. 2) Facilitar la información de los alumnos con necesidades para los docentes que se incorporan a mitad de curso. 3) Disponer de sistemas informáticos más numerosos y de mejor calidad. 4) Herramienta de faltas de asistencias a través de STILUS ponerlo en marcha. 5) Mejorar los espacios del centro: patio, biblioteca... 6) mejorar el cuidado y control de los pasillos.

2. EVALUACIÓN DE LOS VALORES Y LAS PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA ESTE CURSO ESCOLAR.

2.1 Necesidades detectadas

1) Mejora de la convivencia del centro: 9,4% con 1, 17% con 2, 41,5% con 3, 18,9% con 4 y 13,2% con 5. 2) Promocionar el centro en entornos próximos: 5,7% con 1, 17% con 2, 43,4% con 3, 26,4% con 4 y 7,5% con 5. 3) Mejora de los espacio del centro como recursos educativos: 3,8% con 1, 17% con 2, 41,5% con 3. 26,4 % con 4 y 13,2% con 5. 4) Potenciar la internacionalización a través de una comisión: 1,9% de 1, 15,1% de 2, 41,5% de 3, 34% de 4 y 7,5% de 5.

2.2 Propuestas de mejora

* Mejorar la convivencia del centro, implicando a todo el profesorado. * Controlar las entradas de los alumnos para que esten puntuales en la aulas tanto a primera hora como después de los recreos. * Mejorar la promoción del centro y la sección bilingüe para no perder alumnado de est perfil. * Continuar con la interanacionalización a través de potenciar los espacios verdes y la sostenibilidad. * Continuar con la formación de los alumnos ayudantes y el plan de convivencia del centro.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3.1 Necesidades detectadas

1) Se organizacin actividades complementarias adecuadas que ayudan al aprendizaje: 1,9% con 1, 11,1% con 2, 40,7% con 3, 46,6% con 4. 2) El profesorado se implica en la realización de actividades complementarias y extraescolares. 13% con 2, 38,69% con 3, 44,4% con 4% y 3,7 NS/NC.

3.2 Propuestas de mejora

* Coordinar las actividades extraescolares y complementarias para que no incidan en el desarrollo académico del alumnado. * Facilitar la información de las actividades extraescolares a través de TEAMS, línea del tiempo en el tablón de la sala de profesores.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA/CURRICULAR

4.1 Necesidades detectadas

1) Fomentar el uso de metodologías activas en las acciones del proceso de enseñanza/aprendizaje: 1,9% con 1, 9,3% con 2, 44,4% con 3, 38,9% con 4 y 5,6% NS/NC. 2) Actualizar las programaciones con un enfoque plenamente competencial: 3,7% con 1, 18,5% con 2, 44,4% con 3, 25, 9% con 4 y NS/NC con 7,4%. En relación a los resultados de las evaluaciones de los alumnos de apoyo y diversificación: 4 alumnos con necesidades educativas han sido propuestos al programa de diversificación. Existe un número elevado de alumnos en torno al 50% de los alumnos que atendemos que han estado todo el curso con materias pendientes. Además, en 4º y en 3º diversificación ha existido un absentismo bastante pronunciado en al menos 4 alumnos. Dentro de los alumnos que atiende más directamente el dto. de orientación, ha habido alumnos con muchos partes de incidencia y malos resultados académicos. Algunos de estos alumnos presentan niveles curriculares bajísimos y su desconexión de la clase, aburrimiento y falta de motivación, ha hecho que tengan muy malos resultados. El ambiente del grupo se deteriora sensiblemente, con lo que los resultados de algunos alumnos no implicados directamente en las incidencias también se resienten. También detectamos falta de hábitos de trabajo y de estudio, tanto en el aula como en casa. Cuando los resultados no han sido los esperados, se han realizado las siguientes actuaciones: 1) Llamadas a casa. 2) Envío de mensajes por stylus. 3) Entrevistas con las familias. 4) Hablar de manera individual con alumno y grupal con la clase. 4) Aplicación / modificación de Adaptaciones metodológicas. 5) Adaptación de pruebas. 6) Ayuda organización estudio. 7) Insistir al alumnado en la importancia del trabajo diario y del esfuerzo personal. 8) Proporcionar actividades de refuerzo y repaso y hacer las recuperaciones programadas. 9) Mayor control de tareas, cuadernos de trabajo y de la disciplina en clase. 10) Exigir y valorar la asistencia a clase. 11) Seguimiento de orientadoras. Propuestas para evitar estas situaciones o mejorarlas si aparecieran de nuevo. 12) Mayor coordinación entre familia y centro que en no pocas ocasiones es muy poca. 13) Seguir aplicando todas las medidas anteriormente mencionadas. Durante el desarrollo de la evaluación final se han detectetado necesidades a la hora de promocionar o titular. Se debe actualizar la propuesta curricular del centro en base a la orden edu 424/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación secundaria obligatoria y la orden edu 425/2024, de 9 de mayo, de bachillerato.

4.2 Propuestas de mejora

* Actualizar la propuesta curricular del centro, incidiendo en la parte de evaluación y promoción. * Mejorar la coordinación de las aulas y los aparatos electrónicos disponibles en el centro. * Educar al alumnado en el cuidado y respeto del material y del centro en general. * Promover reuniones de trabajo en equipo entre docentes para crear y trabajar por proyectos interdisciplinares.

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

5.1 Necesidades detectadas

1) Se han adaptado las programaciones didácticas a la nueva legislación: 3,8% con 1, 3,8% con 2, 20,8% con 3, 45,3% con 4, 26,4% con 5. 2) Las programaciones se han actualizado acorde a un enfoque competencia. 1,9% con 1, 7,5% con 2, 30,2% con 3, 37,7% con 4, 22,6% con 5. 3) Se ha cumplido los objetivos propuestos en las programaciones didácticas. 2% con 2, 37, 3% con 3, 43, 1% con 4 y 17,6% con 5. 4) Se

han impartido los contenidos propuestos en la programación didáctica: 2% con 2, 27,5% con 3, 52,9% con 4, 17,6% con 5. 5) Se han aplicado los criterios de evaluación y calificación propuestos en la programación: 17,6% con 3, 52,9% con 4 y 29,4% con 5. 6) La ejecución del plan de refuerzo se ha realizado según lo programada: 5,9% con 2, 19,6% con 3, 51% con 4 y 23,5% con 5.

5.2 Propuestas de mejora

* Simplificar la elaboración de las programaciones didácticas para convertirlas en una herramienta útil y eficaz.

6. EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los documentos modificados en el curso 2023-2024)

A) PROPUESTA ORGANIZATIVA DE CENTRO: NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO QUE INCLUYE EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.

A.1 EVALUACIÓN: 1) el RRI contribuye a la mejora de la convivencia del centro. 6,1% con 1, 12,2% con 2, 34,7% con 3, 38,8% con 4, 8,2% con 5. 2) Aplicación y adecuación de las normas de convivencia y conductas. 2,1% con 1, 20,89% con 2, 35,4% con 3, 31,3% con 4 y 10,4% con 5. 3) Adecuación y aplicación de los procedimientos de actuación ante situaciones de conflicto: 6,1% con 1, 12,2% con 2, 36,7% con 3, 30,6% con 4, 14,3% con 5.

A.2 PROPUESTA DE MEJORA: * Modificar el RRI en función de las necesidades actuales detectadas. * Crear criterios comunes para asistir o no a las actividades extraescolares o complementarias. * Implicar al profesorado para que se haga cumplir adecuadamente la normativa. * Dar a conocer a las familias la normativa del centro de primera mano a través de los tutores, charlas de bienvenida... * Hacer un resumen de los puntos básicos del RRI "Qué hacer en caso de..." * Establecer una normativa clara y lo más estricta posible, sobre las consecuencias para un alumno que se detecte que ha copiado en una prueba.

B) PLAN DE CONVIVENCIA.

B.1 EVALUACIÓN: Evaluación del profesorado a través del Form: 8,9% con 1 punto 48,9% con 2 puntos, 35,6% con 3 puntos, NS/NC con 6,7%. El presente curso ha resultado ser un curso no muy complicado en materia de convivencia, ya que no se han producido apenas conflictos entre alumnos. Se han iniciado seis protocolos de posible acoso a lo largo de todo el curso, y aunque ninguno de ellos ha seguido adelante al considerarse que no se cumplían las circunstancias necesarias, con los tres últimos, iniciados en el último trimestre, han destacado un problema de convivencia entre el alumnado de 1º ESO. Se realizaron dos sesiones de formación con todo nuestro alumnado ayudante (2 alumnos por grupo desde 1º a 4º ESO) dentro del propio centro. Con posterioridad fuimos invitados a participar con el alumnado de 1º y 2º en una jornada en el IES Emilio Ferrari de Valladolid. A esta jornada acudimos la orientadora y el coordinador de convivencia con 11 alumnos y alumnas. Por último también acudimos a la jornada de mediación organizada por el CFIE de Valladolid el coordinador de convivencia con 3 alumnas y 1 alumno de 1º y 2º ESO. La buena disposición del alumnado de 1º y 2º ESO a participar en estas actividades nos hace ser optimistas en cuanto al funcionamiento del equipo el curso siguiente.

B.2 PROPUESTA DE MEJORA: En este punto indicaré aquellos puntos donde el centro puede

mejorar para alcanzar el objetivo que todo deseamos: una buena convivencia. 1) Seguir actualizando el plan de convivencia. El plan que se ha diseñado este curso necesita de una revisión anual. 2) Lograr que salga adelante la formación en convivencia y mediación que se nos ofrezca desde el CFIE. 3) Participar en el grupo de trabajo en convivencia y mediación que se va a crear a raíz de las jornadas que realizamos este curso en el CFIE, y no solo por parte del Coordinador de convivencia (Cuanta más gente estemos formados en el centro más y mejores resultados obtendremos). 4) Continuar con la formación para el alumnado ayudante, formando un equipo de mediación desde el principio de curso, y reconocible por todo el centro (Buscar un distintivo claramente identificable) 5) Formación de una comisión de convivencia real que involucre tanto a miembros del equipo directivo como profesorado del claustro interesado, así como el coordinador/a de convivencia. En las diferentes jornadas a las que hemos acudido se ha propuesto como un buen sistema el tener una hora en la que coincida todo el equipo de convivencia y así poder proponer diferentes actividades que ayuden a mejorar la convivencia. Destinar esa hora a la prevención, no a hablar y registrar hechos ya producidos y que en la mayoría de los casos son acciones ya gestionadas y sancionadas desde jefatura de estudios. 6) Integración en la Comunidad Escolar del equipo de mediadores: * Desde el principio de curso se daría a conocer al equipo en todos los niveles, realizando una presentación durante una tutoría. * Realización de actividades durante todos los recreos, no limitándonos únicamente a actividades deportivas. * Identificación del alumnado perteneciente al equipo con algún distintivo característico, para que sus compañeros los puedan reconocer sin problemas en cualquier momento. * Darles competencias en la coordinación de las actividades de recreo, para que el resto del alumnado los identifique como una ayuda en actividades del día a día y no sólo si hay un conflicto previo. 7) Recursos necesarios: * Espacio reconocible en el centro donde poder llevar a cabo las mediaciones más formales o simplemente poder hablar con tranquilidad con aquel alumnado que lo necesite. * Creación de un verdadero equipo de convivencia entre el profesorado que pueda proponer actividades de convivencia en el centro, y no limitado a gestionar la convivencia cuando ya debería ser más parte de disciplina del centro. Necesitaríamos la coincidencia de una hora en el horario personal para la coordinación y evaluación de esas actividades propuestas. * Unificar las tutorías por niveles para minimizar las clases de otras materias a utilizar durante el curso. * Participación de diferentes departamentos en la creación de actividades, ya que cuanto más variedad ofertemos llegaremos a un número mayor de alumnado participante en las mismas.

C) PLAN DE ORIENTACIÓN



C.1 EVALUACIÓN: Valoración por parte de claustro de profesores a través de FORMS: 2,2% con 1 punto, 8,9% con 2 puntos, 40% con 3 puntos, 24,4% con 4 puntos, NS/NC 24,4%. Se han conseguido la mayoría de los objetivos que nos hemos propuesto, aunque esto no quiere decir que no haya habido dificultades. Las medias jornadas del departamento son insuficientes para poder atender de manera adecuada a los alumnos y a las familias. Se necesita completar las jornadas de la

<p>orientadora, PSC del programa de bienestar emocional y de compensatoria . A esto unimos la docencia que se atribuye a las orientadoras que quita mucho tiempo de atención al alumnado, además el curso que viene habrá dos grupos de diversificación en 4 ESO por lo que se duplicarán las horas de la asignatura de FOPP que debería ser atendida también por el departamento de economía. En cuanto al Grado de/ coordinación de los distintos miembros del departamento ha sido complicado por las medias jornadas porque muchas veces cuando se necesita de una persona u otra, no estaba, también para hacer reuniones, atender a alumnos y familias. Hay caos en los que esa atención ha de ser inmediata y en esos casos no se puede dar porque no está el profesorado implicado</p>	
<p>C.2 PROPUESTA DE MEJORA: 1) Aumentar el número de orientadores del centro de 1 y medio actual a dos. 2) Ampliar las horas de la PSC del programa de bienestar emocional y de compensatoria. 3) La asignatura de FOPP sea atendida por el departamento de administración y gestión. • Seguir trabajando la coordinación con el profesorado que tiene alumnos con NEE en el aula y garantizar que se lleva a cabo el seguimiento trimestral de las ACI. • Seguir realizando a principio del próximo curso una reunión con cada equipo docente donde se encuentre ACNEAE para informar de los alumnos incluidos en la ATDI y las necesidades que tiene (apoyos, ACI...) • Revisar a principio de curso los alumnos que precisan de plan de refuerzo y recuperación y llevar un seguimiento de su evolución. • El curso 24-25 se incorpora al centro 1 nuevo alumnado con discapacidad motórica por lo que sería conveniente tenerlo en cuenta para dotar al IES de más personal de apoyo para que se puedan cubrir las NEE de una forma satisfactoria. Acudirá a FPB. • Es necesario revisar los apoyos especialmente al alumnado motórico, en los módulos de FP más destinado a la informática. • A inicio de curso pasar un cuestionario al alumnado y tutores, para saber las temáticas de interés para trabajar en el PAT. • Actualizar y acordar las actividades que se van a realizar a lo largo de los trimestres dentro del PAT, especialmente debido las demandas de las dos horas semanales de CFGB1. • Valorar la posibilidad de adquirir materiales de acceso para los alumnos con discapacidad física, motóricos, que sean más actualizados y en correcto funcionamiento. • Las medias jornadas del departamento son insuficientes para poder atender de manera adecuada a los alumnos. Se necesita completar las jornadas de la orientadora, PSC del programa de bienestar emocional y de compensatoria. Además, el año que viene necesitaremos un PT a jornada completa con perfil de AL.</p>	
D) PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.	<input type="checkbox"/>
<p>D.1 EVALUACIÓN: Evaluación por parte del claustro de profesores a través del FORMS: 2,2% con 1 punto, 2,2% con 2 puntos, 37,8% con 3 puntos, 37,8% con 4 puntos, 20% NS/NC.</p>	
<p>D.2 PROPUESTA DE MEJORA: 1) Sería conveniente que se le diera más importancia y se le dedicara más tiempo al desarrollo del PAT por parte de tutores y profesorado en general. 2) Continuar trabajando con mayor profundidad aspectos relacionados con la mejora de la convivencia</p>	

en el aula. 3) Cuidar que no se solapen actividades extraescolares con actividades de tutoría donde intervengan agentes externos. Ha ocurrido este curso en varias ocasiones, y se han tenido que modificar De la misma manera estar al tanto de estas actividades por si falta el tutor porque la actividad se lleva a cabo de la misma manera con el profesor de guardia. 4) Insistiremos en que es necesario la presencia de todos los profesores que tienen clase con los alumnos que reciben la charla (aunque ya haya otros profesores u orientadora) Sobre los agentes externos que han participado en las tutorías con alumnos. Algunos de los contenidos impartidos en las sesiones, dependiendo del profesional que lo impartía, no estaban al nivel de los alumnos. Aspecto que se ha comentado con las personas interesadas. 5) De cara al año que viene trabajar desde principio de curso: “cultura del esfuerzo” “la frustración” “las expectativas” y “ salud mental” a través de las tutorías y con la intervención de la persona que venga al IES por el programa de bienestar emocional. 6) La existencia de una hora lectiva dentro del horario de la orientadora que atienda a la FP1, para poder coordinar correctamente con la tutora (ya que son dos horas lectivas a la semana) y otra hora o media hora separada con la tutora de FP2. Información y mejoras más detalladas en la memoria del departamento de orientación.

E) PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.



E.1 EVALUACIÓN: Evaluación por parte del claustro de profesores a través del FORMS: 2,2% con 2 puntos, 44,4% con 3 puntos 40% con 4 puntos, 13,3% NS/NC. Antes de nada destacamos la importancia y necesidad de continuar realizando los apoyos del alumnado ACNEAE dentro de su aula de referencia. No sólo por la demanda del profesorado en este sentido sino por el beneficio para el alumnado en cuanto al aspecto emocional (autoestima, confianza en sí mismo...), la participación, aprendizaje e inclusión.

E.2 PROPUESTA DE MEJORA: 1) Seguir trabajando la coordinación con el profesorado que tiene alumnos con NEE en el aula y garantizar que se lleva a cabo el seguimiento trimestral de las ACI. 2) Seguir realizando a principio del próximo curso una reunión con cada equipo docente donde se encuentre ACNEAE para informar de los alumnos incluidos en la ATDI y las necesidades que tiene (apoyos, ACI...) si es necesario mantener estas reuniones durante todo el curso. 3) Revisar a principio de curso los alumnos que precisan de plan de refuerzo y recuperación y llevar un seguimiento de su evolución. 4) Mejorar la coordinación realizada con otros departamentos implicados en la atención a nuestro alumnado. 5) En cuanto a los grupos de diversificación: Debería existir una mayor coordinación entre los profesores que imparten docencia en el Programa. 6) Fomentar la participación y la implicación de las familias en el proceso educativo de los menores. 7) Seguir Mejorando el seguimiento de alumnado por los tutores y profesores. 8) Dar a conocer y seguir trabajando con los implicados en los protocolos de actuación (TDAH, maltrato ,casos de acoso...). 9) Solicitamos podamos seguir incluyendo a alumnos en la ATDI todo el curso. Desde hace 2 cursos academicos en el mes de Marzo ya no podemos incluir a alumnos nuevos. Esto supone una reducción de recursos para el curso que viene, además en Septiembre

<p>tenemos que incluir no sólo a nuestros alumnos si no también a los alumnos que se incorporan a 1º eso y no hemos evaluado nosotros. (trabajo de los compañeros que no ve la luz en detrimento de los alumnos). 10) Aumentar los apoyos de los ciclos formativos de grado básico, especialmente la alumna con necesidades motoricas, así como precisar de mayor variedad de material adaptado y con un correcto funcionamiento. 11) Pensamos que es necesario: Que desde Primaria se haga estudio profundo de alumnos que ya han repetido y que acaban Primaria con varias áreas suspensas (vienen suspendiendo todo el curso)pues en ocasiones según llegan aquí hay que evaluarles y se detectan dificultades que no se han detectado durante todo la primaria.</p>	
F) PROGRAMA PARA FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN ENTRE LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EFECTIVA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	<input type="checkbox"/>
F.1 EVALUACIÓN: Las directrices están bien formuladas y dirigidas a aspectos de sensibilización, reconocimiento, valoración, concienciación o rechazo	
F.2 PROPUESTA DE MEJORA: No se aprecian.	
G) PLAN DE ACOGIDA	<input type="checkbox"/>
G.1 EVALUACIÓN: Valoración por parte del claustro a través del FORMS: 2,3% con 1 puntos, 13,6% con 2 puntos, 22,7% con 3 puntos, 45,5% con 4 puntos, 15,9% NS/NC.	
G.2 PROPUESTA DE MEJORA: 1) Disponer de la información sobre el absentismo de forma autónoma, inmediata y precisa así como de las medidas que se van a llevar a cabo que deberían ser más inmediatas envíos de cartas desde educación, visita de policía , citación en educación ETC). 2) Realizar una campaña informativa en colaboración con la Concejalía de Educación, Servicios Sociales y Policía sobre el Plan de Absentismo y sus consecuencias entre el alumnado y la familia, haciendo especial hincapié en la necesidad de justificar las faltas de asistencia y sus consecuencias. 3) Extender el plan de acogida a alumnos de FPB 1º, así como las horas de coordinación de la orientadora con la tutora de CFGB1, ya que en primer curso hay dos horas de tutoría a la semana y la atención ha sido insuficiente.	
H) PLAN DE LECTURA.	<input type="checkbox"/>
H.1 EVALUACIÓN: Valoración por parte del claustro a través del FORMS: 2,3% con 1 puntos, 18,2 % con 2 puntos, 27,3% con 3 puntos, 43,2% con 4 puntos, 9,1% NS/NC.	
H.2 PROPUESTA DE MEJORA: No se aprecian	
I) PLAN DIGITAL.	<input type="checkbox"/>
I.1 EVALUACIÓN: Valoración por parte del claustro a través del FORMS: 15,2% con 2 puntos, 29,5% con 3 puntos, 45,5% con 4 puntos, 9,1% NS/NC. Se ha creado una comisión más amplia. A raíz de ello, se decidió ir a la mejora de nivel de codice TIC. Si bien es cierto, el curso anterior se consiguió el nivel 3, el centro tiene los recursos y la predisposición para subir de nivel. El trabajo constante y coordinado de la comisión posibilitó que el centro se volviese a evaluar en enero de 2024. Con menos de un año de diferencia se han pasado de nivel 3 a nivel 4.	

I.2 PROPUESTA DE MEJORA: Continuar con el trabajo para mantener el nivel 4 o subir al nivel 5. Mejorar la comunicación digital a través de One Drive. Conseguir que las familias utilicen Stilus comunicaciones, evaluaciones y demas de manera continuada.	
J) PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	<input type="checkbox"/>
<p>J.1 EVALUACIÓN: Valoración por parte del claustro a través del FORMS: 9,1% con 2 puntos, 31,8% con 3 puntos, 54,5% con 4 puntos, 4,5% NS/NC. Podemos hacer un balance muy positivo del desarrollo del Plan de Formación del IES Las Salinas (2023-2025) porque durante el presente curso académico se han puesto en marcha tres de los cuatro seminarios planteados en el plan (Taller de radio, Evaluación. Dimensión competencial e Internacionalización del IES Las Salinas) y un curso (Códice Tic). Estas actividades formativas estaban diseñadas para responder a las necesidades educativas del claustro del IES Las Salinas en tres direcciones: 1) Mejorar la competencia lingüística: a través de un seminario de internacionalización que impulsará la acreditación del centro, elaboración de un proyecto erasmus +, mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de lengua extranjera ... todos estos objetivos se han puesto en marcha con éxito. 2) Implementar la competencia digital: a través del curso Códice TIC los docentes han incorporado al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus respectivas asignaturas nuevas herramientas y metodologías como el uso de gamificación o presentaciones interactivas de la mano de genially, empleo de impresora 3D, uso de dron con fines educativos o el uso de la IA en educación. Por otra parte, la realización del taller de radio ha impulsado el uso de la radio por parte del alumnado con fines educativos: creando sus propios programas radiofónicos que han sido difundidos a través de la página web “salinas en las ondas”, se ha visitado una emisora y participado en la emisión de un programa radiofónico o intercambiando experiencias en I Encuentro autonómico de radios escolares de la Junta de Castilla y León. 3) El seminario Evaluación. Dimensión competencial dotó al profesorado de nuevas herramientas para la evaluación del alumnado que se han implementado en el centro durante el presente curso y que han sido recogidas en las diferentes programaciones didácticas. Todas estas actividades formativas han contado con alta participación del claustro: Actividad formativa y Nº de participantes: Internacionalización. IES Las Salinas:14. Taller de radio:13. Códice TIC:28. Además, el Plan de Formación se ha completado con una actividad externa realizada por el claustro en el centro educativo sobre Paneles digitales. Lumio que ha permitido que, al finalizar el curso, se emplee este recurso con soltura en las diferentes materias. Por último, los docentes del IES Las Salinas han complementado su formación y competencia digital con actividades formativas organizadas por diferentes centros de formación del profesorado y contribuido a la formación de otros docentes participando como ponentes en diferentes actividades. Las actividades formativas se han evaluado por parte de la coordinadora de formación en tres momentos: antes de la convocatoria (adaptando la formación a las necesidades educativas del claustro), durante su realización (mediante encuesta oral) y a su término (para obtener la valoración final de la actividad y evaluar los materiales desarrollados y el empleo de estos en el</p>	

<p>aula). De esta valoración se ha obtenido información para realizar la propuesta de mejora del plan de formación y el plan de formación del próximo curso.</p>	
<p>J.2 PROPUESTA DE MEJORA: Durante el curso 2023/2024, se han realizado 4 de las 5 actividades formativas planteadas en el Plan de Formación del centro del IES Las Salinas (2023/2025). De cara al próximo curso se decide: 1) Implementar nuevamente las tres actividades formativas desarrolladas este curso dado el interés por parte del claustro en su continua actualización: A) Taller de radio: impulsando la participación en el PIE Sintoniza. B) Seminario de Internacionalización: ligado al plan lingüístico del centro. C) Seminario de Competencia Digital: centrado en la Seguridad Digital. 2) Desarrollar la actividad formativa pendiente de realización en el Plan de Formación (2023/2025): Curso de Convivencia con ponente externo. 3) Proponer al CFIE de Valladolid la realización de una jornada intercambio de experiencias en el centro con presencia de los otros centros educativos de la localidad que contribuya a crear lazos y conocer metodologías y herramientas educativas aplicadas a nuestro entorno.</p>	
K) PLAN DE MEJORA.	<input type="checkbox"/>
K.1 EVALUACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
K.2 PROPUESTA DE MEJORA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
L) PROYECTO LINGÜÍSTICO.	<input type="checkbox"/>
L.1 EVALUACIÓN: Valoración por parte del claustro a través del FORMS: 2,1% con 2 puntos, 36,4% con 3 puntos, 25% con 4 puntos, 29,5% NS/NC.	
L.2 PROPUESTA DE MEJORA: Se debería de crear una comisión para revitalizar el Plan de fomento a la lectura. En años anteriores y en relación a los espacios del centro y al encuentro con escritores y talleres de escritura creativa tuvo un mejor funcionamiento.	
M) PROYECTO DE AUTONOMÍA	<input type="checkbox"/>
M.1 EVALUACIÓN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
M.2 PROPUESTA DE MEJORA: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
N) OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS (ESPECIFICAR) ESPACIO EXPOSITIVO REVER	<input type="checkbox"/>
N.1 EVALUACIÓN: Valoración por parte del claustro a través del FORMS: 2,3% con 1 puntos, 15,9% con 3 puntos, 65,9% con 4 puntos, 15,9% NS/NC.	
N.2 PROPUESTA DE MEJORA: No se considera necesarias.	
O) OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS (ESPECIFICAR) RECREOS ACTIVOS	<input type="checkbox"/>
O.1 EVALUACIÓN: Valoración por parte del claustro a través del FORMS: 2,3% con 1 puntos, 9,3% con 2 puntos, 18,6% con 3 puntos, 41,9% con 4 puntos, 27,9% NS/NC.	
O.2 PROPUESTA DE MEJORA: * Aumentar el número de recreos activos implicando al alumnado en su organización.	



P) OTROS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS (ESPECIFICAR) ESPACIO	<input type="checkbox"/>
AULA	
P.1 EVALUACIÓN: Valoración por parte del claustro a través del FORMS: 9,5% con 1 puntos, 9,5% con 2 puntos, 19% con 3 puntos, 26,2% con 4 puntos, 35,7% NS/NC.	
P.2 PROPUESTA DE MEJORA: Dar a conocer a todo el claustro el espacio. Un espacio creado para el alumnado, con reserva previa e identificación de los alumnos que pueden estar.	

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:
<p>En VALLADOLID , a 08/07/2024</p> <p>Firmado por María Pérez Bartolomé en representación del IES Las Salinas el</p> <p>Fdo.: María Pérez Bartolomé</p>

Puedes ver y editar tu respuesta

Editar respuesta



MEMORIA ABSENTISMO ESCOLAR 2023/2024

¡Hola! ¿podrías dedicar 8 minutos a completar este formulario? Sería genial enviar la respuesta para el 27 junio 2024. ¡Gracias!

1. CÓDIGO DEL CENTRO * 

47007461

2. NOMBRE DEL CENTRO * 

IES LAS SALINAS

3. LOCALIDAD * 

LAGUNA DE DUERO

4. TITULARIDAD * 

Público

Concertado

Privado

5. ¿Su centro educativo tiene plan de absentismo propio?

*

si

no

6. Describe brevemente las actuaciones llevadas a cabo en materia de absentismo por los distintos agentes en el centro. (Profesorado, Tutores, Equipo directivo, Departamento de Orientación, Equipo de Orientación...) *

Seguimiento de la asistencia al centro, información a familias, participación en cor

7. Valora la aplicación y desarrollo del programa de absentismo escolar de la dirección Provincial, en tú centro (1 nada satisfactorio; 5 muy satisfactorio) *

1

2

3

4

5

8. ¿Se han realizado llamadas telefónicas a familias por absentismo?

*

Sí

No

9. ¿Se han enviado cartas a las familias, por absentismo, desde el centro educativo? *

Sí

No

10. En el caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿cuántas cartas se han enviado desde tú centro?

por correo postal (número)

Se han enviado notificaciones por Stilus.

11. En el caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿cuántas cartas se han enviado desde tú centro?

por Policia (número)

Escriba su respuesta

12. ¿Se han mantenido entrevistas con las familias del alumnado que presenta absentismo escolar? *

Sí

No

13. Valora el trabajo realizado por los tutores (control de faltas de asistencia y justificaciones, llamadas telefónicas a las familias, citas, etc...) *

1

2

3

4

5

14. Valora el trabajo realizado por el equipo directivo (control de faltas de asistencia y justificaciones, llamadas telefónicas a las familias, citas, etc...) *



1

2

3

4

5

20. ¿Participas en la comisión de absentismo de tu zona ?a través de...

- Equipo Directivo(Jefatura de Estudios)
- PSC del EOE o del D.O
- Orientador
- Profesor de Compensatoria
- Otras

21. Señala el tipo de intervención solicitada por el centro *

- Carta de Dirección provincial
- Cita de Dirección provincial
- Informes presentados a la Comisión para su derivación a otras entidades
- Ninguna

22. Si has solicitado la intervención de la dirección Provincial, indica el numero de CARTAS que hayas solicitado que se entreguen por correo certificado



14

23. Si has solicitado la intervención de la dirección Provincial, indica el numero de CARTAS que hayas solicitado que entregue la policía.



3

24. En el caso de CITAS enviadas desde la Dirección provincial, indica el número de las que hayas solicitado que se entreguen por correo certificado



0

25. En el caso de CITAS enviadas desde la Dirección provincial, indica el número de las que hayas solicitado que entregue la policía



0

26. ¿Has presentado INFORMES de absentismo a la Comisión de absentismo de tu zona? indica el número de casos presentados



Escriba su respuesta

27. Valora el trabajo realizado por la comisión de Absentismo escolar de tu zona



1

2

3

4

5

28. Si has solicitado la intervención de la de la Dirección provincial, valora la intervención llevada a cabo




1

2


3

4

5

29. Si algún caso de absentismo de tú centro, lo trabaja el Equipo Municipal de absentismo escolar; Valora la intervención del Equipo Municipal de Absentismo Escolar de Valladolid 

1 2 3 4 5

30. Si algún caso de absentismo de tú centro, lo trabaja el equipos de intervención familiar, valora la intervención desarrollada. 

1 2 3 4 5

31. Si algún caso de absentismo de tú centro, lo trabaja el CEAS; Valora su intervención.



1 2 4 5

32. Si algún caso de absentismo de tú centro has pedido la intervención de la Policía Municipal (Agente tutor), valora la intervención



1 2 3 4 5

33. Valora la intervención de otras instituciones: Ayuntamientos de la provincia 

1 2 3 4 5

34. Valora la intervención de otras Instituciones: Servicio de protección a la infancia



1 2 3 4 5

35. Valora la intervención de otras Instituciones: Fiscalía de menores 

1 2 3 4 5

36. Observaciones 

Se ha trabajado en coordinación con la UAO

37. Propuestas de mejora 

PSC a media jornada y por el Plan de Salud Mental, sería necesario contar con un



Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial [Crear mi propio formulario](#)

[Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)



INFORME PLAN DE LECTURA CURSO 2023-2024

Recuerda incorporar una copia del informe en la Memoria final de curso.

1. CÓDIGO DEL CENTRO *

47007461

2. NOMBRE DEL CENTRO *

IES Las salinas

3. LOCALIDAD *

Laguna de Duero

4. Titularidad *



Centro público



Centro concertado


Centro privado

5. ETAPA * 


Infantil y Primaria

Secundaria

Otras

6. Señale un objetivo que se haya conseguido. * 


Dinamizar el uso de la biblioteca escolar tanto con fines formativos como recreati

7. Señale un objetivo que no se haya conseguido. * 

Fomentar la lectura desde todas las áreas y materias.

8. Señale la actividad que haya resultado más significativa. * 

Tu biblioteca presta

9. Señale una actividad programada que no se haya conseguido. * 

Bibliotecas de aula

10. Usos de la biblioteca escolar * 

Consulta/préstamo

Trabajo de clases


- Exposiciones
- Estudio
- Internet
- Proyecciones
- Lectura
- Reunión
- Animación lectora
- No disponemos de biblioteca escolar

11. ¿ La biblioteca está informatizada y tiene servicio de préstamo? * 

- Si
- No

12. ¿La biblioteca tiene internet? * 

- Si
- No

13. ¿La biblioteca está accesible en los recreos? * 

- Si
- No

20. Grado de influencia del plan en la mejora del rendimiento escolar del alumnado. *

1 2 4 5

21. Evaluación global del desarrollo del plan. *

1 2 3 4 5 6 8 9 10

22. Propuesta de mejora. *

Mejorar la fluidez en el préstamo y el equipo que atiende la biblioteca.

23. OBSERVACIONES

Una vez que pulse enviar le aparece un cuadro para imprimir u obtener pdf con respuestas. El pdf generado deberá incorporarlo a la Memoria.

*

La nueva disposición y organización de la biblioteca ha resultado muy positiva par



Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial [Crear mi propio formulario](#)

[Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)

Revisión: MEMORIA FINAL SECCIONES BILINGÜES CURSO 2023-2024

Encuestado

2 CRISTINA ROBLES ANTON

13:29

Tiempo para completar

1. CÓDIGO DE CENTRO *

Puntua / 0 pts

47007461

2. NOMBRE DEL CENTRO *

Puntua / 0 pts

IES LAS SALINAS

3. LOCALIDAD *

Puntua / 0 pts

LAGUNA DE DUERO

4. TITULARIDAD *

Puntua / 0 pts

- Centro público.
- Centro concertado.

5. ETAPA *

Puntua / 0 pts

- Primaria
- Secundaria

6. IDIOMA *

Puntua / 0 pts

- Inglés (Sección)
- Inglés (British)
- Francés
- Alemán

7. Grado de consecución de los objetivos. *

Puntua / 0 pts

- Muy Bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

8. ¿Cómo se ha desarrollado la coordinación docente? *

Puntua / 0 pts

SE HA DESARROLLADO CORRECTAMENTE, SIN INCIDENTES

9. Competencia en lenguas del profesorado. *

Puntua / 0 pts

TODOS LOS PROFESORES QUE DAN CLASE EN LA SECCION TIENEN LA COMPETENCIA LINGÜISTICA REQUERIDA PARA IMPARTIR CLASES EN DICHA SECCION

10. Recursos metodológicos utilizados. *

Puntua / 0 pts

métodos activos, manipulativos e interactivos que le dan más presencia al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se caracteriza por su dualidad, se utiliza tanto para la transmisión de contenidos como para la adquisición de la lengua.

11. Materiales más utilizados. *

Puntua / 0 pts

RECURSOS DIGITALES (PPT, WEBS, SMART BLACKBOARD,ETC), LIBROS TEXTO, FOTOCOPIAS Y FICHAS.

12. Criterios de evaluación utilizados. *

Puntua / 0 pts

LOS ESTABLECIDOS EN LAS PROGRAMACIONES DE CADA UNA DE LAS MATERIAS

13. Número de horas semanales dedicadas al idioma en las materias no lingüísticas. *

Puntua / 0 pts

10 HORAS EN 1º ESO, 9 HORAS EN 2º ESO, 8 HORAS EN 3º ESO, 5 HORAS EN 4º ESO EN LAS MATERIAS NO LINGÜISTICAS.

14. Agrupamiento de alumnos. *

Puntua / 0 pts

- Grupo Bilingüe
- Grupo mixto
- Otros

15. Atención al alumnado con nees. *

Puntua / 0 pts

ENSEÑANZA INCLUSIVA RECONOCIENDO LA SINGULARIDAD DEL APRENDIZAJE DE CADA ALUMNO, PROMOVRIENDO LA ACCESIBILIDAD POR MEDIO DE UN CURRÍCULO FLEXIBLE QUE SE AJUSTA A LAS NECESIDADES, RITMOS Y DIVERSIDAD DE CADA ALUMNO

16. Aspectos positivos más destacables. *

Puntua / 0 pts

ALUMNOS CON INTERES EN EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA EXTRANJERA CON METODOLOGIAS ACTIVAS. LA AUXILIAR DE CONVERSACIÓN ES MUY UTIL PARA LA PRACTICA DE LOS ALUMNOS DEL IDIOMA EXTRANJERO

17. Aspectos negativos más destacables. *

Puntua / 0 pts

NINGUNO

18. Propuestas de mejora. *

Puntua / 0 pts

QUE LA AUXILIAR DE CONVERSACIÓN SE ASIGNE DESDE EL INICIO DEL CURSO

19. Satisfacción general con la sección bilingüe en la Comunidad Educativa. *

Puntua / 0 pts

1

2

3

4

5

MEMORIA CONVIVENCIA CURSO 2023/2024

Coordinador de convivencia: Raúl Zapatero Llanos

INDICE:

- 1- Consideraciones generales.**
- 2- Memoria de actuaciones cualitativa.**
- 3- Propuestas de mejora.**

1. CONSIDERACIONES GENERALES:

El presente curso ha resultado ser un curso no muy complicado en materia de convivencia, ya que no se han producido apenas conflictos entre alumnos.

Así pues, mi labor como coordinador de convivencia este curso ha estado enfocada en dos puntos:

Por un lado, atender y mediar en los conflictos surgidos entre los diferentes alumnos y, por otro lado, renovar los documentos relacionados con esta labor e impulsar el programa de alumnos ayudantes que se había empezado a crear el curso anterior.

El nuevo equipo directivo le otorga gran importancia a la parte de convivencia del centro, ya que se entiende que con una buena convivencia el resto de apartados del día a día se van a llevar de una manera más eficiente y agradable.

Se han iniciado seis protocolos de posible acoso a lo largo de todo el curso, y aunque ninguno de ellos ha seguido adelante al considerarse que no se cumplían las circunstancias necesarias, con los tres últimos, iniciados en el último trimestre, han destapado un problema de convivencia entre el alumnado de 1º ESO, que además trasciende de la vida dentro del centro, ya que existen problemas entre las familias ya desde los últimos cursos de primaria.

Por otra parte, retomar el plan de alumnos ayudantes diseñando las actividades de formación desde cero ha resultado ser complicado y, en mi opinión, mejorable. Se inició el programa eligiendo al alumnado participante bastante tarde, ya en el segundo trimestre, ya que también costó poner en marcha el equipo de convivencia del profesorado, (recordemos que tanto equipo directivo, departamento de orientación y coordinador de convivencia éramos nuevos en nuestros respectivos puestos), y no pudimos recibir la formación que necesitamos y pedimos, ya que en el curso anterior se solicitó al CFIE de forma equivocada y no podíamos recibir formación externa.

En la parte del profesorado, la jefa de estudios y el coordinador de convivencia acudimos a la jornada de convivencia organizada por la dirección provincial de Valladolid, en la que pudimos ver diferentes propuestas exitosas de otros centros de Primaria y Secundaria de la provincia de Valladolid en cuanto a convivencia.

En cuanto a la parte del alumnado se realizaron dos sesiones de formación con todo nuestro alumnado ayudante (2 alumnos por grupo desde 1º a 4º ESO) dentro del propio centro. Con posterioridad fuimos invitados a participar con el alumnado de 1º y 2º en una jornada en el IES Emilio Ferrari de Valladolid. A esta jornada acudimos la orientadora y el coordinador de convivencia con 11 alumnos y alumnas.

IES LAS SALINAS

Por últimos también acudimos a la jornada de mediación organizada por el CFIE de Valladolid el coordinador de convivencia con 3 alumnas y 1 alumno de 1º y 2º ESO.

La buena disposición del alumnado de 1 y 2º ESO a participar en estas actividades nos hace ser optimistas en cuanto al funcionamiento del equipo el curso siguiente.

Por último y para acabar esta introducción general cabe resaltar que el IES Las Salinas ha acogido en el presente curso en torno a 700 alumnos. Para un volumen de alumnos semejante se requiere un mayor número de profesores implicados en tema de convivencia, ya que, pese a una disposición inicial de varios compañeros y compañeras, a la hora de la verdad, se ha podido contar la implicación del departamento de orientación, de jefatura de estudios y de un par de tutoras de 1º ESO.

IES LAS SALINAS

2. MEMORIA DE ACTUACIÓN CUALITATIVA:

Durante el curso 23-24 apenas se han producido incidentes entre el alumnado durante los recreos o durante las clases. De hecho, el número de partes por discusiones o peleas o en el centro ha sido casi nulo, y los que se han producido no han sido de gran intensidad o duración.

Por suerte, se han conseguido arreglar estos conflictos realizando mediaciones entre el alumnado, con la mediación de adultos (orientación, tutorías, convivencia...) en un principio de una forma más informal y ya al final de curso de una forma más formal al tener un "documento oficial" que cumplimentábamos y firmábamos con los compromisos adquiridos entre las partes.

De esta mediación formal guardamos los acuerdos adoptados de un total de 9 mediaciones, que, salvo uno de los casos, realizado entre dos alumnas de bachillerato, parece que han resultado positivas, ya que se están cumpliendo los acuerdos y se ha conseguido mejorar la convivencia entre las partes implicadas.

El caso de las alumnas de bachillerato no se pudo seguir con el procedimiento porque una de las alumnas implicadas en el mismo se dio de baja del centro.

Debemos destacar un problema puntual que ocurrió en la actividad extraescolar de inmersión lingüística en Pradoluengo, donde un grupo de alumnos y alumnas profirieron insultos hacia un par de alumnas. La acción fue sancionada como una acción puntual que fue, pero la gestión de la situación realizada desde las familias hizo que la situación se enquistara, llegando a la apertura de tres posibles protocolos de acoso por acusaciones mutuas de las familias. Los protocolos se abrieron a petición de las familias y, en los tres casos, con la información aportada por el profesorado y el alumnado no se pudo concluir que ocurriera acoso.

También hay que destacar un problema de convivencia entre un grupo de alumnos de FP Básica con un profesor, al que se le ha faltado al respeto en varias ocasiones al referirse a él con un mote. Este tema ha sido gestionado por Jefatura de estudios sin intervención de convivencia.

Por último, me gustaría destacar los conflictos vividos con el grupo de 3ºA, que al igual que el caso anterior también han sido gestionados desde jefatura de estudios al ser temas relacionados con actos disruptivos, de maltrato al material e instalaciones del centro y faltas de respeto al profesorado.

3. PROPUESTAS DE MEJORA:

En este punto indicaré aquellos puntos donde el centro puede mejorar para alcanzar el objetivo que todo deseamos: una buena convivencia.

- Seguir actualizando el plan de convivencia. El plan que se ha diseñado este curso necesita de una revisión anual.
- Lograr que salga adelante la formación en convivencia y mediación que se nos ofrezca desde el CFIE.
- Participar en el grupo de trabajo en convivencia y mediación que se va a crear a raíz de las jornadas que realizamos este curso en el CFIE, y no solo por parte del Coordinador de convivencia (Cuanta más gente estemos formados en el centro más y mejores resultados obtendremos).
- Continuar con la formación para el alumnado ayudante, formando un equipo de mediación desde el principio de curso, y reconocible por todo el centro (Buscar un distintivo claramente identificable)
- Formación de una comisión de convivencia real que involucre tanto a miembros del equipo directivo como profesorado del claustro interesado, así como el coordinador/a de convivencia. En las diferentes jornadas a las que hemos acudido se ha propuesto como un buen sistema el tener una hora en la que coincida todo el equipo de convivencia y así poder proponer diferentes actividades que ayuden a mejorar la convivencia. Destinar esa hora a la prevención, no a hablar y registrar hechos ya producidos y que en la mayoría de los casos son acciones ya gestionadas y sancionadas desde jefatura de estudios.
- Integración en la Comunidad Escolar del equipo de mediadores:
 - Desde el principio de curso se daría a conocer al equipo en todos los niveles, realizando una presentación durante una tutoría.
 - Realización de actividades durante todos los recreos, no limitándonos únicamente a actividades deportivas.
 - Identificación del alumnado perteneciente al equipo con algún distintivo característico, para que sus compañeros los puedan reconocer sin problemas en cualquier momento.
 - Darles competencias en la coordinación de las actividades de recreo, para que el resto del alumnado los identifique como una ayuda en actividades del día a día y no sólo si hay un conflicto previo.
- Recursos necesarios:
 - Espacio reconocible en el centro donde poder llevar a cabo las mediaciones más formales o simplemente poder hablar con tranquilidad con aquel alumnado que lo necesite.
 - Creación de un verdadero equipo de convivencia entre el profesorado que pueda proponer actividades de convivencia en el centro, y no limitado a gestionar la convivencia cuando ya debería ser más parte de disciplina del centro. Necesitaríamos la coincidencia de una hora en el horario personal para la coordinación y evaluación de esas actividades propuestas.

IES LAS SALINAS

- Unificar las tutorías por niveles para minimizar las clases de otras materias a utilizar durante el curso.
- Participación de diferentes departamentos en la creación de actividades, ya que cuanto más variedad ofertemos llegaremos a un número mayor de alumnado participante en las mismas.

MEMORIA PLAN DE FORMACIÓN 2023 - 2024

Podemos hacer un balance muy positivo del desarrollo del Plan de Formación del IES Las Salinas (2023-2025) porque durante el presente curso académico se han puesto en marcha tres de los cuatro seminarios planteados en el plan (Taller de radio, Evaluación. Dimensión competencial e Internacionalización del IES Las Salinas) y un curso (Código Tic).

Estas actividades formativas estaban diseñadas para responder a las necesidades educativas del claustro del IES Las Salinas en tres direcciones:

- Mejorar la competencia lingüística: a través de un seminario de internacionalización que impulsará la acreditación del centro, elaboración de un proyecto erasmus +, mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de lengua extranjera ... todos estos objetivos se han puesto en marcha con éxito.
- Implementar la competencia digital: a través del curso Código TIC los docentes han incorporado al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus respectivas asignaturas nuevas herramientas y metodologías como el uso de gamificación o presentaciones interactivas de la mano de genially, empleo de impresora 3D, uso de dron con fines educativos o el uso de la IA en educación.

Por otra parte, la realización del taller de radio ha impulsado el uso de la radio por parte del alumnado con fines educativos: creando sus propios programas radiofónicos que han sido difundidos a través de la página web "salinas en las ondas", se ha visitado una emisora y participado en la emisión de un programa radiofónico o intercambiando experiencias en I Encuentro autonómico de radios escolares de la Junta de Castilla y León.

- El seminario Evaluación. Dimensión competencial dotó al profesorado de nuevas herramientas para la evaluación del alumnado que se han implementado en el centro durante el presente curso y que han sido recogidas en las diferentes programaciones didácticas.

Todas estas actividades formativas han contado con alta participación del claustro:

Actividad formativa	Nº de participantes
Internacionalización. IES Las Salinas	14
Taller de radio	13
Código TIC	28

Además, el Plan de Formación se ha completado con una actividad externa realizada por el claustro en el centro educativo sobre Paneles digitales. Lumio que ha permitido que, al finalizar el curso, se emplee este recurso con soltura en las diferentes materias.

Por último, los docentes del IES Las Salinas han complementado su formación y competencia digital con actividades formativas organizadas por diferentes centros de formación del profesorado y contribuido a la formación de otros docentes participando como ponentes en diferentes actividades.

Las actividades formativas se han evaluado por parte de la coordinadora de formación en tres momentos: antes de la convocatoria (adaptando la formación a las necesidades educativas del claustro), durante su realización (mediante encuesta oral) y a su término (para obtener la valoración final de la actividad y evaluar los materiales desarrollados y el empleo de estos en el aula). De esta valoración se ha obtenido información para realizar la propuesta de mejora del plan de formación y el plan de formación del próximo curso.

Propuesta de mejora

Durante el curso 2023/2024, se han realizado 4 de las 5 actividades formativas planteadas en el Plan de Formación del centro del IES Las Salinas (2023/2025). De cara al próximo curso se decide:

- Implementar nuevamente las tres actividades formativas desarrolladas este curso dado el interés por parte del claustro en su continua actualización:
 - Taller de radio: impulsando la participación en el PIE Sintoniza.
 - Seminario de Internacionalización: ligado al plan lingüístico del centro.
 - Seminario de Competencia Digital: centrado en la Seguridad Digital.
- Desarrollar la actividad formativa pendiente de realización en el Plan de Formación (2023/2025): Curso de Convivencia con ponente externo.
- Proponer al CFIE de Valladolid la realización de una jornada intercambio de experiencias en el centro con presencia de los otros centros educativos de la localidad que contribuya a crear lazos y conocer metodologías y herramientas educativas aplicadas a nuestro entorno.